

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año VIII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 353

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.

FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 3 al año.

EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 7 de Febrero de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 7 *Sábado*.— Santos Romualdo y Ricardo y Santa Juliana.
8 *Domingo*.— *Septuagésima* — Santos Juan de Mata, Paulo, Lucio, Dionisio y Emiliano.
9 *Lunes*.— Santos Niceforo, Donato, Primo y Fructuoso.
10 *Martes*.— Santos Silvano y Jacinto, y Santas Soteras y Escolástica.
11 *Miércoles*.— Los Siervos de María y Santos Saturnino Lázaro y Desiderio.
12 *Jueves*.— La traslación de San Eugenio, San Modesto y Santa Eulalia.
13 *Viernes*.— San Benigno, San Marcelo y Santa Catalina de Rizzis.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Minima	Media
31	6'4	-2'7	1'9
1	4'6	2'	3'3
2	3'	-2'8	0'1
3	5'3	-2'	1'7
4	10'8	-7'	1'9
5	11'8	-6'	2'9
6	11'2	-4'2	3'5

Temperatura media de la semana, 2'2

MERCADO DE CEREALES

La flojedad y la calma son la nota dominante en la generalidad de los mercados trigueros.

En Barcelona continúa la táctica desplegada por los fabricantes desde principio de invierno, que consiste en forzar la baja con su retraimiento, para cesar en la demanda y volver á él cuando los precios se reponen. Los tenedores, por su parte, á pesar del lisonjero aspecto que presentan los campos, que hacen concebir esperanzas de una abundante cosecha no cejan en su empeño de sostener los precios y prefieren no vender á someterse á la baja.

En la plaza de Zaragoza adviértese ya la calma precursora de los días en que se hallan cortadas de las aguas del canal.

El temporal iniciado el sábado último ha sido seguramente causa de que nuestro almudí se haya visto esta semana completamente desierto.

Más sobre Santa Orosia

V

Fundamentos de la verdadera fecha tradicional

En el decreto tantas veces nombrado de 22 de Abril de 1902 la Sagrada Congregación de Ritos dejó consignada la categórica afirmación de que existen documentos y estos no pocos, que sirven de base á la fecha tradicional del martirio á nuestra Santa Patrona, fecha que á juicio de la Santa Sede no es otra que la del siglo VIII. Estos documentos son los que en este y sucesivos artículos vamos á aducir, no con la amplitud que el asunto requiere, sino sucintamente y en compendio.

El año 1645, esto es, cinco antes de que se imprimiera el *Memorial*, se recibió en Jaca un decreto de la S. Congregación de Ritos, al cual, á pesar de su excepcional importancia, ni una sola palabra tuvieron á bien dedicar ni el *Memorial* de 1650, ni la *Respuesta* de 1651, ni el Dr. Alavés en 1702. Era este decreto la contestación que la Santa Sede enviaba á las súplicas algún tiempo antes desde aquí á la misma elevadas, pidiéndole se dignase otorgar para Jaca y su Diócesis la aprobación y concesión de un rezo propio de Santa Orosia, cuyas lecciones históricas se habian compuesto con el mismo texto de las del *rezo antiguo*. La Santa Sede contestaba en el mencionado decreto expresando la imposibilidad de acceder á los deseos de los oradores por una sola razón, y esta se reducía á que algunos puntos de la vida de la *Santano concordaban* (son palabras textuales) *con la fecha de la venida de la Santa á España en los tiempos del Rey D. Rodrigo, causa de su perdición*, esto es, en el siglo octavo. De modo que, á juicio de los Cardenales de la Sagrada Congregación, en las lecciones del *rezo antiguo* de la Santa se expresaba y determinaba de una manera concreta la fecha del martirio, y esta fecha, era la de la *pérdida de España en tiempos de D. Rodrigo*. Aun dicen algo más: dicen que si no aprueban aquel rezo, no es porque en él encuentren nada digno de reparo en la parte que se refiere á la fecha, sino precisamente porque con esa fecha *no concordaban* otros puntos de la vida de la Santa.

En diferentes papeles que se conservan en el archivo de la Catedral de Jaca referentes á este importantísimo decreto se dá á conocer y se repite una y muchas veces que las palabras del *antiguo rezo* donde los PP. de la Congregación de Ritos creyeron se hallaba tan detalladamente expresada la fecha del martirio son las de aquella cláusula del mismo que comienza «*Audita tamen*...» y que traducida literalmente, dice así: «Sin embargo, oida (por Sta. Orosia) la persecución de los cristianos y la devastación de toda la España por los moros hasta los montes Pirineos, se ocultó en la cueva de cierta cumbre en el territorio de la villa de Yebra.» (1) ¿Leyeron mal los PP. de la Congregación? ¿Vieron en esas palabras una fecha que en ellas no se consigna? A nuestro juicio, no sólo se expresa en el texto del *breviario antiguo* la fecha del martirio de Sta. Orosia, sino que se señala con datos tan inequívocos y precisos que para no verla es necesario que obstinadamente cerremos los ojos á la luz.

En efecto; si á un niño matriculado en Historia de España le dirigiésemos esta pregunta—¿en qué siglo ocurrió la devastación

(1) «*Audita tamen christianorum persecutione et totius Hispaniae usque ad Piræneos montes á sarracenis facta devastatione in spelunca cujusdam cacuminis in territorio villae de Yebra delituit.*»

de España llevada á cabo por los moros?—de seguro respondería sin vacilar;—en el siglo VIII.—Y si se le replicase que tuviera presente que habian ocurrido diferentes invasiones sarracenas, unas particulares y otra general, y que no se le preguntaba de las parciales sino de la total; no se haría esperar su nueva contestación ratificándose en la primera y diciendo que, si bien aquellas invasiones particulares habian ocurrido en diferentes tiempos, la universal habia tenido lugar desde el año 11 al 14 poco más ó menos del siglo octavo.

Pues bien, todas esas señas que nosotros suponemos haber dado á ese niño sobre la invasión mahometana objeto de nuestra pregunta, todas esas señas las dá á nosotros de una manera manifiesta el *rezo antiguo* de Santa Orosia. Porque en él se habla de la devastación de España hecha por los moros; «*devastatione a sarracenis facta*». Pero como hubo diferentes invasiones, para que con ninguna otra pudiéramos confundir aquella en que la Santa padeció, dá de ella indicios tales que á ella sola y á ninguna de las otras pueden convenir. Fué—dice—la devastación universal, ó de toda la Península «*totius Hispaniae*», la que lo llenó todo, desde Gibraltar hasta los Pirineos, «*usque ad Piræneos montes*». No hay que ocultarlo. O el *breviario antiguo* habla de la primera devastación, esto es de la del siglo octavo, ó con tantas y tan particulares señas no se propuso otra cosa sino inducir á error á sus lectores. Si el *breviario* hubiese querido únicamente decir que la Santa fué martirizada en una de las diferentes persecuciones moriscas, ¿para qué añadir una sola palabra más? ¿A qué fin mentar lo de la *devastación*? ¿A qué fin concretar aún más este concepto, añadiendo que fué la *devastación universal*? Es innegable: si el *breviario* se hubiera propuesto tan sólo indicar que la Santa padeció en el tiempo en que los moros ocuparon las tierras de Aragón, hubiérale bastado decir que la Santa murió en una de las persecuciones sarracenas. Y por lo tanto, puesto que dijo algo más, algo más quiso que se entendiese; sí, y esto que quiso determinar y que se entendiese fué el tiempo de esa persecución, para lo cual, añade, que fué la persecución que acompañó á la primera y universal devastación agarena. Así lo entendieron y lo interpretaron los Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, (y entre paréntesis, ¿si se les enviaría entonces también desde aquí informaciones desfavorables?) y así lo han entendido todos.—oiganlo bien los adversarios de la fecha señalada en el *nuevo rezo*—absolutamente todos los autores, sin excepción alguna, que han escrito la historia de nuestra esclarecida Mártir, hasta que vino el *Memorial*, ó mejor dicho, Fr. Martín de la Cruz á señalarle la de 867 ó 870.

Hemos subrayado las palabras *nuestra esclarecida Mártir*; pues no ignoramos ni podé-

mos negar que Trujillo en el año 1579, Morales en 1586 Mariana en 1592 antes de ellos Vaseo fijaron el martirio en diferentes épocas; el primero en el año 850, el segundo con Vaseo en el 950 y el último en 983. Pero estos autores no están en con tradición con nuestra fecha tradicional; estos historiadores, aunque escribieron de una mártir llamada *Orosia*, no escribieron de nuestra *Orosia*, patrona de Jaca. La *Orosia* de que ellos escribieron era la Santa *Aúrea*, martirizada en *Córdoba*, según unos en el año 850, y según otros, sin duda por error en la primera cifra de esa fecha, en 950. A esta *Aúrea* y no á nuestra Santa Patrona se referían como lo prueban; 1.º la declaración hecha por esos autores, cuando confesaron haber padecido confusión entre una y otra Santa; como por ejemplo, Filipo Ferrario con estas palabras: «es cosa probada que ella (Santa *Orosia*) es diferente de la que padeció en *Córdoba*», (1) y 2.º la circunstancia del lugar del martirio tan claramente expresada por los mismos, puesto que aseguran que la *Orosia* de que hablan padeció en *Córdoba* en la persecución de *Aderrahman*.

Ahora bien, fuera de ser sinónimos ambos nombres de *Aúrea* y *Orosia*, ¿qué tiene que ver la mártir que padece en *Córdoba* con la nuestra que muere en el puerto de *Yebra*? Mientras este puerto subsista y con él aquella santa cueva, aquel gigantesco y colosal relicario no por manos de hombre formado sino por la diestra del Omnipotente para conservar a través de los siglos las innumerables reliquias de aquellos gloriosos mártires que en unión de su amada Reina y amantísima patrona de las montañas, nuestra inclita *Orosia*, derramaron valerosamente su sangre en aras de su inquebrantable fé y amor á Dios y á la patria, esa cueva de imperecederos recuerdos ha de servir de eterno testimonio, más elocuente que ningún otro de que, nuestra Santa Mártir murió en *Yebra*, no en *Córdoba*, y por tanto que no hablan de ella sino de Santa *Aúrea* los autores que colocan su martirio en los años 850 y 950.

Pues bien; excepción hecha de estos historiadores de los que, por cierto, ni uno solo era aragonés ni se inspiró en la letra del *breviario*, todos los otros han fijado el martirio de nuestra Santa en el mismo siglo en que ese libro litúrgico lo fija como vamos á ver.

Hasta hace poco tiempo se creía que el historiador aragonés más antiguo de Santa *Orosia* era *Basurto*. Desde el año 1883 se sabe que no es así. Dieciocho años antes de que publicara *Basurto* su *Vida y milagros de Santa Orosia* había sido escrita la *Historia* de la misma por el bachiller *Bartolomé Palau*, al cual se deberá que el nombre de nuestra Santa Patrona haya de figurar siempre en los fastos de la historia de la literatura española, ya que la *Historia de la gloriosa Santa Orosia* de *Palau* es el primer drama histórico español de asunto nacional, como representado en la remota fecha de 1524.

Ahora bien; en esta *Historia*, (pues por tal la tuvo y tal nombre la dió el autor y no el de farsa ó tragedia) para cuya composición se inspiró *Palau* en la letra del *breviario* oscense jacetano y en las tradiciones en aquella sazón vigentes en la Iglesia y montañas de *Jaca*, no solo se reduce el martirio de la Santa al siglo 8.º, sino que en ella figuran como personajes de primera fila el Rey *D. Rodrigo*, el conde *D. Julián* y la *Caba*.

Y para que se vea el rigor con que se at-

vo el historiador á las dos únicas fuentes históricas que había sobre el asunto, el *breviario* y las tradiciones orales, vamos á transcribir á continuación algunos versos de ese precioso drama.

En el *Acto 5.º*, al tiempo de sufrir el martirio la Santa, canta un angel las siguientes palabras, versión fiel de las del *breviario*:

«Ven, esposa deseada
de Jesucristo tu esposo;
recibe el reino glorioso
para el cual fuiste criada.

Ven, *Orossa* muy amada,
pues que tu virtud te abona
y recibe la corona
que te tiene aparejada.»

Una de las maravillas con que, según la antiquísima tradición, el cielo se dignó honrar y hacer glorioso el martirio de nuestra Santa es la fuente que brotó repentinamente para calmar la sed de la virgen mártir. Pues bién: en esta tradición se halla inspirada la siguiente estrofa con que continúa el el angel cantando:

«Y viendo que has peleado
y la gran sed que padeces
porque todo lo mereces
esa fuente te ha enviado.

Y puesto que ya has matado
la sed grande corporal,
tu trabajo es acabado.
Ven al reino celestial.»

Otra de las tradiciones antiquísimas de la Iglesia y montañas de *Jaca* es el inesperado y festivo tañerse por si mismas las campanas.

Pues también *Palau* sigue con la mayor puntualidad esta tradición, al poner en boca del Obispo de *Jaca* las siguientes estrofas:

«¡Valasme, Dios! ¿que será?
¡Tañerse así las campanas!
O son cosas soberanas,
ó no sé qué ser podrá.
¿Algún santo muerto há...?
Sin fatiga,
yo no sé lo que me diga...
Salgamos en procesión
y hagamos oración
hasta ver lo que se siga.»

Veán los lectores cómo en los versos siguientes pone el poeta en boca del pastor otra de las más antiguas y populares tradiciones:

«Aquí lo traigo el santo don
en mi zurrón.
Aquí traigo una rosa
más que las flores hermosa,
que se llama Santa *Orossa*,
en mi zurrón.
Aquí lo traigo el santo don.
Aquí traigo una doncella
que relumbra como estrella,
de las bellas la mas bella,
en mi zurrón.
Aquí lo traigo el santo don.»

Hemos transcrito los anteriores versos para que se vea la exactitud, fidelidad y escrupuloso cuidado que el poeta aragonés puso en no discrepar un punto de las antiguas tradiciones montañesas. Y si en estas que podemos llamar tradiciones orales, puesto que no se hallan consignadas en los antiguos rezados de la Santa, no se apartó el historiador lo más mínimo de lo que ellas decían, ¿será lógico afirmar que se pusiera en contra de aquella otra tradición, más digna aún de respeto, por hallarse consignada en las lecciones del *breviario*, cual es la tradición de la fecha

en que dió la Santa su vida por la fé de Jesu cristo.?

Se continuará.

ASAMBLEA DE LAS CIUDADES ARAGONESAS

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la solemne sesión que en el mes de Octubre celebraron los representantes de las ciudades aragonesas reunidos en la Casa Consistorial, el martes y previa convocatoria del alcalde de *Zaragoza* quedó constituida de finitivamente.

La sesión se celebró en el salón del Ayuntamiento y tuvo carácter de confidencial.

Asistieron los Sres. *Iranzo* é *Isábal* representantes á *Teruel*; *Azara* á *Huesca*; *Lafuente* y *Gaspar*, á *Calatayud*; *Ojeda*, á *Borja*; *Fornés*, á *Fraga*; *Royo Villanova* (*D. Antonio*) y *Sánchez Gastón*, á *Jaca*; *Arrufat*, á *Alcañiz*; *Pamplona*, á *Caspe*, *Tarazona* y *Zaragoza* y *Claramunt* á *Zaragoza*.

Abrió la sesión á las cinco y media de la tarde el alcalde accidental *Sr. Calvo*, expresando su satisfacción por haber reunido á los representantes de las ciudades aragonesas que tan altos fines persiguen en beneficio de la región.

Atendiendo á la circunstancia de estar representada esta ciudad por dos concejales, se retiró el alcalde con objeto de que la asamblea precediera á la constitución de la ponencia que habrá de encargarse de la ejecución de los acuerdos que se adoptan en sucesivas reuniones.

Inmediatamente se constituyó la ponencia en la siguiente forma:

Presidente nato, el alcalde de *Zaragoza*; vicepresidentes, los representantes de *Huesca*, *Teruel* y *Zaragoza*; vocales, todos los demás representantes y secretarios los Sres. *D. Antonio Royo Villanova*, representante de *Jaca* y *D. Juan Moneva Puyol* de *Daroca*.

A continuación se dió cuenta de varias cartas de representantes ausentes adhiriéndose á los acuerdos de la Asamblea, excusando su asistencia por motivos justificados, delegando á la vez en otros compañeros, y de una carta de *Albarracín* en la que se expresa en términos de angustia la situación de abandono en que aquella ciudad se encuentra por por el Gobierno, considerando á un mismo tiempo la desconfianza que siente de salir del triste olvido en que está sumida.

El representante de *Alcañiz*, *Sr. Arrufat*, en un largo discurso apoyó la necesidad que la Asamblea de ciudades aragonesas gestione con todo empeño cerca del gobierno la construcción del pantano de *Santolea*, base fija y segura de la riqueza que habría de desarrollarse en la región *Bajo-aragonesa*.

Con gran copia de datos demostró la importancia de esta obra, que convertiría en regable una inmensa zona de terreno erial, multiplicando considerablemente las cosechas de aceite que asegurarían un porvenir halagüeño á la citada región.

Hablóse también del proyecto del ferrocarril de *Canfranc*, cuya importancia no hay para que repetir después de haberse escrito tanto y tanto en apoyo de la terminación de aquella.

Con objeto de hacer más prácticas y útiles las sesiones que la asamblea celebre y después de acordar que aquellas fueran una cada mes, se resolvió que citando con ocho días de antelación, cada representante estudie los asuntos que preferentemente afecten á su región y lo indiquen al presidente á fin de que este determine si la sesión debe ser pública ó confidencial, por entender que la publicidad en la gestión ó deliberación de la asamblea en determinados asuntos puede ser perjudicial al tiempo que será conveniente en otros casos que la prensa de á conocer los acuerdos que se adoptaren.

Finalmente, y con objeto de comenzar sin perder el tiempo se acordó dirigir una carta al alcalde de *Zaragoza* *Sr. Laguna*, que accidentalmente se encuentra en *Madrid*, participándole la constitución de la Asamblea y las impresiones que los vocales han cambiado en la primera sesión, rogándole á la vez que visite al presidente del Consejo de ministros *Sr. Silvela* y al ministro de Obras públicas *Sr. Marqués del Vadillo* para que comunique á dichos señores que las ciudades aragonesas reunidas en Asamblea de representantes en *Zaragoza*, tienen el firme propósito de elevar al Gobierno súplicas razonadas en demanda de la resolución favorable de asuntos que afectan á la prosperidad meral y material de la región aragonesa.

(1) «Ex quo diversam ab *Eurosia* quae *Cordubae* passae est, esse videtur.» (*Catal Sanct. fol. 25.*)

Solicitan también del Sr. Laguna que gestione desde luego en el ministerio de Obras públicas lo que se refiere al proyecto del ferrocarril de Canfranc.

Terminó la sesión confidencial, acordando celebrar la segunda en el próximo mes de Marzo.

BAILES DE MÁSCARAS

Preludio de un carnaval animado y bullicioso han sido los bailes de máscaras, primeros de la temporada, que con motivo de la festividad de la Candelaria dieron en sus elegantes salones los casinos "Gabinete de Recreo," y "Unión Jaquesa," las noches del domingo y lunes últimos.

El ofrecido la noche del domingo por el primero de dichos centros, hará seguramente época en los anales de la brillante y culta sociedad, que difícilmente volverá a ver sus elegantes salones tan llenos de belleza y juventud, animación, bullicio y alegría.

Elegantísimos disfraces, cintas, flores, mucho confetti, mujeres hermosas, airosas gitánillas que con gracia singular decían la buena ventura produciendo grato embeleso en sus embromados gentiles manolas que no las da más resaladas la tierra de María Santísima, capuchones, dominós, alguna que otra máscara grotesca muda é insípida é innumerables parejas que en confuso torbellino se deslizaban sobre el alfombrado pavimento al compás de las armoniosas notas lanzadas por la brillante música del Infante, formando todo tan abigarrado conjunto, daban al amplio salón de baile un aspecto encantador y fantástico.

¡Qué bien se estaba en el Principal!

La alegría, la franca expansión eran allí la nota dominante. Aquel ambiente saturado de suavísimos perfumes; aquel ramillete de candorosas jovencitas, cuyos encantos y gracias realzados por inmensos raudales de luz, hacíanlas parecer fantásticos seres que revoloteaban á nuestro alrededor; la frase ingeniosa, la sátira más ó menos punzante con que atrevida máscara nos agasajaba, nos hacían desear que el baile se prolongase y hubiéramos querido que nunca terminasen aquellos ratos de placer y grato solaz. Por eso decía con razón un amigo mío: "Dejar de venir aquí sería un crimen imperdonable."

Y si espléndido fué el baile del "Gabinete de Recreo," no dió principio con menores alientos "La Unión Jaquesa," á la temporada carnavalesca. El festividad de la noche de la Candelaria no desmereció de los mejores dados en aquel centro de recreo, al que prestaron animación y vida innumerables mascarillas, con irreprochable gusto ataviadas, que se despacharon á su gusto, bailando y bromando hasta las primeras horas de la madrugada.

De tan agradables reuniones guardará seguramente imperecedero recuerdo el elemento joven, que espera impaciente la llegada del jueves lardero para continuar su interrumpida tarea.—F. A.

NUESTRA CARTERA

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el oficial celador de fortificación de segunda clase, don Félix López Arias que se hallaba en situación de excedente en la segunda región.

Le ha sido confirmado el haber provisional que se le señaló al concederle el retiro para Santa Eulalia, al segundo teniente de Artillería, D. Dionisio Castejón Laelaustra, el cual percibirá sus haberes mensuales de 146,25 por la habilitación de esta quinta región.

Se halla anunciada para el día 15 del actual á las diez, en las Casas Consistoriales de Ansó, la cuarta subasta para la enagenación de 1.500 ha. yas inmadurables en pie del monte "Mauzauduc," por el nuevo tipo de retasa de pesetas 3.645.

La Junta calificadora de destinos civiles del ramo de guerra anuncia la vacante de una plaza de capitán de Biezas á Broto (primera conducción) dotada con 614,25 pesetas anuales, otra de Fiscal á Cortillas, dotada con 637,50 pesetas, y una de ordenanza de tercera clase en la Sección de Telégrafos de esta ciudad, dotada con 650 pesetas.

Pueden aspirar á ellas los sargentos, cabos y soldados, licenciados cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

Circula con insistencia en esta ciudad el rumor de que, como consecuencia de las reformas recientemente dispuestas por el ministro de la Guerra, muy en breve será trasladado á Zaragoza el regimiento del Infante, que guarnece esta plaza, siendo relevado por el batallón de cazadores, 3.º de Montaña.

Aunque tales rumores, acogidos también por algún periódico de la capital de Aragón, no carecen de fundamento, lo cierto es que oficialmente nada se sabe en los centros militares de esta ciudad.

El mes de Febrero nos ha saludado con todo el rigor que puede exigirse al más crudo invierno. Gruesa capa de nieve cubrió el día primero nuestro suelo.

El día 2 fué el peor de la presente estación. El huracanado viento norte levantaba la helada nieve, convirtiendo la comarca toda en un inmenso ventisquero. El tránsito se hacía peligroso no ya sólo por los caminos y veredas, sino hasta en el interior de la población. El vendaval desgajó innumerables árboles, tiró á tierra en muchos puntos las líneas telegráficas, y acumulando grandes cantidades de nieve en el cauce del canal, cortó el curso de las aguas dejando á la población, por espacio de dos días y una noche, sin agua y sin luz.

Luego el temporal amainó y hace ya cuatro días el sol luce en cielo completamente despejado; pero la excesiva baja producida en la temperatura por la enorme cantidad de nieve amontonada á nuestro alrededor, neutraliza los efectos del hermoso sol que, sin el temporal pasado, estos días disfrutaríamos.

Nuestros lectores se verán hoy privados de la interesante crónica de nuestro diligente é ilustrado corresponsal en Madrid, que con toda oportunidad habrá sido depositada en correos, pero que, como otras veces ha sucedido, llegará á nosotros cuando ya no sirva sino para leerla en la redacción.

Un nuevo libro debido á la inspirada y ya célebre pluma del distinguido publicista oscense don Luis María López Allué, ha venido á enriquecer recientemente la literatura aragonesa. Titúlase la indicada obra "Del Uruel al Moncayo," cuya adquisición recomendamos á nuestros apreciables lectores, quienes la hallarán de venta en esta ciudad, al precio de 2 pesetas, en la librería de Rufino Abad.

Nuestro muy considerado amigo, el reputado profesor de Veterinaria D. Fernando M. Rey Barba, que con competencia suma y á satisfacción de su numerosa clientela venía dedicándose en esta ciudad al ejercicio de su profesión, ha sido nombrado profesor veterinario de tercera clase del ejército, en virtud de ejercicios practicados el año 1897, siendo destinado al regimiento de cazadores de la Princesa, de guarnición en Granada, para cuya capital partirá muy en breve.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el nuevo profesor de Veterinaria militar, en cuya carrera le deseamos prosperidades.

El meteorólogo Sfeijoom hace los siguientes pronósticos del tiempo probable durante los días que restan de la presente quincena.

Sábado 7.—Una depresión se dirigirá al NO de Francia y un secundario se presentará al SO de Portugal. En la península se generalizarán las lluvias con vientos predominantes del tercer cuadrante.

Domingo 8.—El secundario de SO de Portugal se encaminará á los parages de Argelia y otra depresión del Atlántico vendrá avanzando por cerca del paralelo 45. Esta oposición de fuerzas hará disminuir el régimen lluvioso que seguirá, sin embargo, especialmente en Andalucía, Levante y zonas vecinas al Cantábrico.

Lunes 9.—La depresión del Atlántico se hallará al NO de Galicia y ocasionará lluvias en esta región y Portugal, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Al dirigirse el martes, 10, la depresión del NO, de Galicia á las islas británicas, mejorará momentáneamente el tiempo, porque su influencia no alcanzará á nuestras regiones, como no sea á las del NO. y N.

Del 11 al 12 volverán á producirse algunas lluvias y también nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, debido á que la depresión de las islas Británicas descenderá por el paso de Calais al Mediterráneo superior á donde acudirán otras fuerzas procedentes de Marruecos y Argelia.

El viernes 13, aunque todavía se sentirá en el N. y NE. la influencia de las bajas presiones que quedarán en el golfo de Génova, se restablecerá el equilibrio atmosférico que nos traerá el buen tiempo.

El Gobierno civil publica una circular en cumplimiento de lo dispuesto por la ley vigente, haciendo saber que queda prohibida en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto próximo, excepto las aves acuáticas, las becadas, becacinas zancudas y demás similares que podrán cazarse hasta el 31 de Marzo.

AVISO

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta Plaza

HACE SABER: Que existiendo dos mulas de deshecho procedentes del servicio del palomar militar, se procederá á su venta en una pública y verbal licitación que tendrá lugar el día diecinueve de los corrientes en la Plaza de Armas de la Ciudadela á las once de su mañana con arreglo al pliego de condiciones y precios límites que estarán de manifiesto en estas Oficinas hasta el día de la subasta, pudiendo además verse el ganado en las cuadras de dicha Ciudadela.

Jaca 6 de Febrero de 1903.—El Comisario, Manuel Riber.

VARIEDADES

EL FRAILE Y EL TAMBORILERO

De una fiesta á su lugar volvía un tamborilero, y un fraile, también volvía de la fiesta á su convento. El tamborilero iba en un burro caballero, y el fraile á pié: preguntó el padre:—¿De dónde bueno? —De tañer—dijo—esta flauta y este tamboril—Por eso—le preguntó—¿qué te han dado?— El respondió:—Poco cierto: cincuenta reales, comido y bebido, que no es menos, llevado y traído, sin otros regalillos que aquí tengo. —¿Eso es poco?—dijo el padre:—pues yo de predicar vengo, y ni aun de comer me han dado, y, como vé, á pié me vuelvo.— El tamborilero entonces dijo, enojado y soberbio: —¿Pues tamborilero y padre predicador es lo mismo? Aprestárame buen oficio y no se quejara de ello; que no somos todos unos frailes y tamborileros.

Calderón de la Barca,

CANTARES

Buscando estuve diez años
Mujer fiel y amigo bueno,
Y un viejecito me dijo:
"Si buscas eso, eres ciego."

Tienes fuego en los ojos,
Nieve en la cara,
Y ni ésta se derrite
Ni aquél se apaga.

"No pierdas las esperanzas,"
Hace poco me decías;
Eso es igual que decir
A un muerto, mujer, que viva.

Tengo miedo al camposanto,
Pero más, niña, á tu pecho;
En él se entierran las almas,
Y en aquél sólo los cuerpos.

F. S.

SECCION DE ANUNCIOS

CONFETTI SEDA

calidad superior

Confetti negro que tan elegante hace sobre los trajes claros de señora. Confetti blanco y negro alta novedad.

El Confeti seda es el más limpio que se conoce por ser todo él redondo sin mezcla de residuo alguno.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE **Rufino Abad**, MAYOR, 31.

Carnaval

DE

1903

En la sastrería de MARIANO BARRIO, encontrará el público un inmenso surtido de caretas.

En la misma se alquilan á precios sumamente módicos los más caprichosos y bonitos trajes para disfraces.

Frente á las Escuelas Pías.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX

Esta máquina es la última palabra en cuanto á sencillez, economía é higiene para el lavado y en ella pueden lavarse toda clase de ropas por delicadas que sean, sin que por ello sufran le menor avería.

Toda señora buena administradora de su casa debe comprarla y bien pronto reconocerá sus ventajas, por cuanto en pocas horas hará con ella lo que con el sistema de lavado antiguo, necesitaba dos ó tres días.

Para detalles é instrucciones, dirigirse á su representante en el partido de Jaca don Vicente Serena, SOL, 12, 2.º, JACA.

MAQUINAS

para picar carne y hacer embutidos

Se venden y alquilan en La Jacetana de JUAN LACASA Y HERMANO.

Arroces, especias, canela molida por encargo y excelente pimienta de Murcia.

NODRIZA. Hay una, joven, casada que cria en casa ó en la de los padres del niño, prefiriendo lo primero, Dirigirse á Fermín Piedrafita, en Borrés.



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL.

Este chocolate esta compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—SOS: D. Pedro Soteras.—RUESTA D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramon Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.º 0 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUÉ

JACA

ACADEMIA DE DIBUJO

DE

SANCHEZ HERMANOS

Bellido, 26, JACA.

Desde 1.º de Diciembre, hállase abierta como en años anteriores, en la cual se darán lecciones de dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores, siendo las horas de clase de seis á siete y medie y de siete á nueve de la noche.

Mensualidad de cada clase, cuatro pesetas

Lecciones de dibujo y pintura á domicilio á horas y precios convencionales.

En la misma se hacen ampliaciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos y pinturas,

Dibujos para bordar

Para mondongos

Arroz valenciano en clases Bomba y Amonquili, desde lo más superior á lo más económico.

Pimienta, clavo especia, canelas caña y fina, en rama ó molidas á gusto del consumidor.

Anís en grano, piñón fresco, pimienta murciano dulce, puro especial para embutidos y el picante de la vera.

Para salazón de carnes: sal en grano de Naval y de piedra fina.

Comercio de JOSÉ LACASA

MAYOR, 28, JACA.